



Ministerio de Educación Gobierno del Chubut

**Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn**

PROGRAMA 2018

Carrera:

Profesorado de Educación Primaria (Res 310/14)

Asignatura

Equipo Docente

Didáctica de la Lengua y la Literatura en el Primer Ciclo	Arroyo, Liliana y Mosconi, Anahí
---	----------------------------------

1. FUNDAMENTACIÓN

Desde la Didáctica de la Lengua y Literatura en el Primer Ciclo proponemos abordar el trabajo desde diferentes ejes, los cuales permitirán el desarrollo de habilidades cognitivas y a su vez tener como resultado la planificación de propuestas didácticas potentes. Creemos que para desarrollar estos ejes es necesario instalar preguntas genuinas que den paso a los contenidos prioritarios, tales como: ¿Qué debemos saber como docentes sobre el sistema de la lengua, para luego lograr una buena intervención didáctica? ¿Cuáles son las problemáticas de la lectoescritura en el campo teórico y en la práctica escolar? ¿Desde dónde y cómo abordar la escritura y la lectura? ¿Qué factores intervienen en la comunicación oral? ¿Con qué estrategias se puede enriquecer la expresión oral y escrita respetando la lengua materna? ¿Cómo planificar las clases sin que las desigualdades con las que llegan los/as chicos/as a la escuela se vuelvan un obstáculo que agudice las situaciones de fracaso escolar? ¿Cómo construir espacios para el encuentro con la literatura? ¿Cómo seleccionar obras literarias infantiles? ¿Cómo planificar a partir de los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios?

Las respuestas a esas preguntas se buscarán en los aportes de las distintas teorías, ya que, según el Diseño Curricular vigente desde el año 2014, en este espacio “Se pondrá especial énfasis en los fundamentos teóricos de la didáctica del área, por lo tanto los aportes teóricos darán cuenta de qué y cómo enseñar Lengua y Literatura en el Primer Ciclo de la Educación Primaria, contemplando a Primer y Segundo Año como una unidad pedagógica tal como se la plantea en la Resolución 174/12”. Por ello se hará foco en la Ciencia Cognitiva con los aportes de la Psicolingüística; en la Psicología Cognitiva desde el enfoque socio-histórico y desde el enfoque psicogenético, con autores como Vigotsky, Bruner, Piaget y Ferreiro que, más allá de las diferentes ópticas con las que miran el objeto de estudio, consideran a la lectoescritura como una actividad lingüístico-cognitiva muy compleja, donde cada lector construye un modelo mental del texto que lee basándose en sus conocimientos previos; y aunque cada una de estos enfoques enfatiza distintos aspectos, existe un componente clave que es el rol mediador del docente.

Asimismo, se considerarán algunos aportes de la Sociolingüística que aborda como objeto de estudio el uso que hacen los hablantes de la lengua; algunas cuestiones de la Sociología de la Cultura (Pierre Bourdieu) que permiten analizar los posicionamientos sociales/culturales de los/as hablantes (Lengua dominante/dominada) y, a partir de ahí quedarían sentadas las bases para abordar la Diversidad Cultural y Lingüística. Numerosas investigaciones hechas desde la Sociolingüística y los aportes de la Antropología Cultural han demostrado que no hay culturas superiores o complejas en oposición a otras inferiores o poco desarrolladas, la desigualdad surge por los conceptos de prestigio y poder que se asocian a unas u otras. Esta desigualdad es innegable en el ámbito de la vida social aunque no haya explicaciones científicas que la sustenten, por lo que la institución formadora de formadores debe cumplir el rol de quien hace tomar conciencia de la distribución más equitativa de estos saberes con el objetivo de combatir la discriminación lingüística y el prejuicio.

La enseñanza de la escritura será propuesta desde un modelo procesual ya que consideramos que "...escribir no es una actividad motriz, es una actividad intelectual. Como tal, involucra toda una serie de reflexiones y de decisiones cognitivas del que está escribiendo" (Marín, M.). Pero además, "Escribir es hacer esa obra de arte que no consiste en otra cosa que en descifrar, en interpretar, en ofrecer el equivalente espiritual de la impresión que vuelve como una imagen. Escribir, en suma, es leer el libro interior de signos desconocidos'." nos susurra Jorge Larrosa; por eso intentaremos brindar a cada estudiante estrategias que permitan buscar nuevas combinaciones de palabras para nombrar el mundo, desautomatizar los sentidos fosilizados, descubrir el poder que tiene el arte literario para mirar las palabras y las cosas.

Enseñar a aprender a leer y a escribir implica reconocer una multiplicidad de saberes. Teniendo en cuenta los objetos de estudio de la Lengua, sumamos al desarrollo de las conciencias fonológicas, léxica, sintáctica y pragmática, el tratamiento a la conciencia ortográfica, ya que son parte del aprendizaje explícito del código. No obstante el desarrollo de ésta irá acorde al sujeto, en palabras de Hugo Salgado (1997- p. 85): "En cuanto a las informaciones ortográficas que se requieren para subsanar una posibilidad de error, la selección y organización se hace teniendo en cuenta los conocimientos de que pudiera disponer el sujeto de aprendizaje y la lógica interna del contenido, es decir, la estructura propia del objeto de conocimiento, tendiendo siempre al desarrollo de la conciencia ortográfica." Es necesario destacar que el conocimiento ortográfico aparece respetando la singularidad en la forma de hablar de cada sujeto, teniendo en cuenta su identidad cultural, es decir la ortografía va de la mano de dos perspectivas diferentes: la corrección y la adecuación. En cuanto a la enseñanza de la escucha, adherimos a los conceptos plasmados en el Marco Curricular Patagónico Del Profesorado De Educación Primaria que sostiene que "escuchar es comprender el mensaje" y para ello "hay que poner en marcha un proceso cognitivo de construcción de significado y de interpretación de un discurso pronunciado oralmente. Escuchar también significa el desarrollo de numerosas microhabilidades. Esta capacidad es la menos trabajada en las aulas (...) a pesar de que reviste la misma importancia que las otras capacidades (...). La enseñanza de la oralidad debe ser trabajada desde una mirada de perfeccionamiento, de mejoramiento, ya que los niños y niñas hablan una lengua al ingresar a la escuela. Las estrategias a utilizar no deben desautorizar las variedades sociofamiliares de los alumnos y a la vez, deben enriquecer y ampliar los registros y usos hacia la oralidad secundaria. Se debe establecer una interacción entre la oralidad, lectura y escritura desarrollando y enriqueciendo las microhabilidades propias de esta capacidad."

En las prácticas docentes del primer año de la escuela primaria, solemos encontrar con niños y niñas que aún no leen alfabéticamente, pero que son "leídos", como afirma Yolanda Reyes, por quienes tienen la capacidad de mediar entre el texto y ellos; pero que también "leen" al observar cómo una persona adulta les lee o les narra una historia; leen cuando toman

un libro al que le atribuyen significados inventados, deseados, copiados; leen cuando encuentran algunas letras o palabras; o cuando le dan vida a las imágenes cada vez que dan vuelta una hoja. Leen y empiezan una trayectoria de lectura que, si es bien mediada, les dará esa capacidad de ser lectores con autonomía. Autonomía que tal vez no hayan obtenido algunos/as de nuestros/as estudiantes pero que se intentará promover con este espacio. Es decir que esta asignatura debe generar un doble trabajo que cada estudiante debe realizar sobre la lectura: acercarse a ella desde el goce, la exploración y el estudio, y también considerar los aspectos teóricos que la definen como tal.

Una de las funciones de la lectura es contribuir al aprendizaje y al crecimiento del capital sociocultural del sujeto. Es una vía para acceder a otros saberes, a los conocimientos formalizados y a los necesarios para la vida cotidiana. Por eso es deseable promover una concepción de la lectura que supere el desciframiento y la oralización como únicas metas.

Leer es, siguiendo a Daniel Goldín, acceder a un territorio compartible con otros lectores y escritores, contribuyendo a la autoformación y a la formación de los otros.

Si bien es cierto que ya nadie discute los beneficios de la lectura, la mayoría acordará en sostener que la lectura y la formación de lectores están en crisis en muchos ámbitos, y el ámbito docente no es una excepción. Se han observado en las alumnas ingresantes al primer año de la formación dificultades en la anticipación o hipotetización, en el manejo de vocabulario y de saber enciclopédico, en el establecimiento de relaciones entre conceptos y la realización de inferencias. Es por eso que se deberán propiciar diversas situaciones de lectura en las que la intervención docente permita superar estas dificultades a través de la autorreflexión. Es que partimos del convencimiento de que una buena práctica de lectura genera un espacio de reflexión que permite el abordaje crítico de los textos y capacita para formular criterios de selección. Se requiere, entonces, la formación de docentes que dispongan de un amplio repertorio de lecturas.

2. OBJETIVOS

Que la/el estudiante:

- Conozca los distintos aportes teóricos sobre los procesos de escritura y de lectura.
- Se cuestione acerca de las problemáticas de la lectoescritura en el campo teórico y en la práctica
- Reconozca la legitimidad de todas las variedades lingüísticas.
- Afiance las habilidades de producción escrita y oral y desarrolle la capacidad de análisis metalingüístico, de manera tal que pueda posicionarse como modelo en el acto de educar.
- Adopte una postura crítica sobre la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura.
- Reflexione sobre las convenciones del lenguaje literario.
- Realice múltiples y variados recorridos de lectura, desarrollando una postura crítica y estética ante la obra literaria y reflexionando sobre el canon literario de la literatura infantil.
- Construya criterios de selección de textos literarios a partir de la reflexión generada en las prácticas de lectura.
- Desarrolle estrategias específicas para la promoción y animación de la lectura.
- Acceda a la escritura literaria para expresar creativamente el propio mundo interior.
- Reflexione sobre las condiciones para construir espacios democráticos que permitan el encuentro con la palabra
- Planifique posibles intervenciones didácticas basadas en propuestas atentas a las

exigencias de los N.A.P

3. CONTENIDOS

Eje I

¿DESDE DÓNDE Y CÓMO ABORDAR LA ESCRITURA Y LA LECTURA?

Repaso general de los niveles lingüísticos: fonológico, morfológico, semántico, sintáctico, textual y pragmático. La importancia del desarrollo de la conciencia fonológica y del trabajo con los niveles morfológico-semántico y gramatical-textual. Conciencia metalingüística.

Teoría de la escritura como proceso. Textos orales y textos escritos. La escritura como comunicación. La enseñanza de la ortografía. Cómo es preciso corregir en cada momento de la escritura.

Actos lingüísticos: la pragmática. Implicaciones pedagógicas.

Teoría de la lectura como proceso. Estrategias cognitivas del lector. El texto: claves lingüísticas y textuales. Implicaciones pedagógicas. Leer literatura.

Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura: Prácticas sociales de la lectura y la escritura. La comprensión del texto escrito. Clasificación de textos. La gramática.

Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas.

Estrategias para estudiar: El trabajo con el texto y los gráficos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Alvarado, Maite, *Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura*, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Bs. As., 2004.
- Ansalone C., Gallelli G., *Leer y producir textos en el Primer Ciclo*, Geema, Bs As.
- Apel, Jorge, *La corrección. Entre rituales, rutinas e innovaciones.*, en *Novedades Educativas*, Año: 17, N°: 170, Bs. As., 2005.
- Cassany, Daniel, *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito.*, Graó, Barcelona, 1996.
- Marín, Marta, *Lingüística y enseñanza de la lengua.*, Aique Educación, Bs. As., 2008.
- Salgado, Hugo, *El aprendizaje ortográfico en la didáctica de la escritura.* Aique, Bs. As., 1997.
- Simón, E., Kalbermatten, M. I., Ramondelli, S., *Ortografiando. Un desafío a la enseñanza de la ortografía.*, Ameghino Educativa, Rosario, 1997.
- Tylbor, Fela, *Estrategias para estudiar*, Novedades Educativas, Bs. As., 2014.

Eje II

¿QUÉ ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS LLEVAR A CABO PARA LOGRAR EL DESARROLLO DE LA ORALIDAD?

La producción de textos orales. Oralidad y escritura. Formatos discursivos orales. Oralidad primaria y secundaria. Lector competente.

Características del discurso oral. Prácticas discursivas orales: De persona a persona: Entrevista. Debate. Mesa redonda. Coloquio. De persona a audiencia: Conferencia. Charla. Clase. Ponencia. Habilidades del discurso Oral: Lenguaje eficaz. Comunicación asertiva. Escucha activa. Elementos no verbales de la oralidad del discurso: elementos proxémicos, kinésicos y paraverbales.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Ansalone C., Gallelli G., Leer y producir textos en el Primer Ciclo, Geema, Bs As.
- Cassany, Daniel, Luna, Marta; Sanz, Gloria. *Enseñar lengua. Grao.2005.*

Eje III

¿CÓMO Y POR QUÉ SELECCIONAR LITERATURA?

Interpretación de cuentos en primer grado: La narración como un mediador de acceso al significado. La literatura: representaciones sociales. Literatura en la escuela. Revisión de conceptos de las teorías literarias. El diálogo de la tradición literaria con la Literatura Infantil.

El circuito de la literatura. Literatura Infantil y Juvenil. Recorrido histórico del concepto. Tensiones en el campo literario. Huellas históricas de la tradición oral. Itinerarios de lecturas: por autor, por temas, por relaciones intertextuales. La literatura infantil internacional, nacional y regional. Autores/as significativos/as: Andruetto, Basch, Birmajer, Borneman, Cabal, Devetach, Ende, Kitamura, Machado, Mariño, Montes, Pescetti, Rodari, Roldán, Schujer, Shua, Silveyra, Villafañe, Wolf, Walsh, etc.

El campo de la literatura infantil en la actualidad. Tendencias. Crítica y análisis. Teoría literaria e ideología. Crítica literaria. Literatura infantil y canon. Evolución histórica de la relación entre literatura y el sujeto "niño". Géneros literarios. Imagen y palabra en distintas producciones artísticas (Libro álbum, cine).

Criterios de selección y estrategias de promoción y animación. El texto literario: caracterización. El texto narrativo y el discurso poético. Diseño de Proyectos innovadores de lectura literaria. Promoción, animación e itinerarios de la lectura. Lectura de autores representativos de la literatura infantil. Estrategias para la lectura y la escritura de textos: Hipotetización de lectura, contraste o cotejo, reformulación. Interpretación textual, juicios de valor. La formación del gusto literario.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Bryant, Sara. El Arte de contar cuentos.
- Devetach, Laura; *La construcción del camino lector*. Editorial Comunicarte, 2008.
- Gramigna Susana, *Interpretación de cuentos en primer grado*, en *Lectura y vida* Año: 2001, Vol: 22, N°: 2, Págs. 20-31.
- Hébrad, Jean. *La puesta en escena del argumento de la lectura: el papel de la escuela*. FLACSO, 2006

Eje IV

¿CÓMO PLANIFICAR A PARTIR DE LOS NÚCLEOS DE APRENDIZAJE PRIORITARIOS?

Los Nap y su fundamentación teórica. La metodología de enseñanza. Sugerencias didácticas en los Cuadernos para el aula. La planificación didáctica basada en los Nap. Secuencias, Unidades Didácticas. Proyectos. Proyectar. Planificar. Formular consignas.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Bombini, Gustavo. *"Prácticas docentes y escritura: hipótesis y experiencias en torno a una relación productiva"*. Ateneos Didácticos. CePA.
- Borzone de Manrique, Ana María y otras, *Propuestas para el aula EGB 1*. Segunda Serie. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. 2001.
- NAP (Núcleos De Aprendizajes Prioritarios Primer Ciclo /Nivel Primario) Ministerio De Educación, Ciencia Y Tecnología.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Al ser este espacio una asignatura, consideraremos que su principal característica será “brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo”¹.

Los encuentros semanales estarán divididos en dos tipos de modalidad que se relacionarán desde una perspectiva dialógica: modalidad teórica, en donde se expondrán los elementos más relevantes de los estudios de la lengua, la literatura y su didáctica; y modalidad práctica que estará encuadrada durante la cursada dentro de estas opciones: Prácticas de narración oral, de lectura e interpretación, de escritura y reescritura académica, y de taller de escritura creativa. La confluencia de estas dos modalidades dará origen a la construcción de la reflexión teórica, las prácticas del lenguaje y la literatura (oralidad, lectura, escritura, lectura literaria), la metacognición y la transposición didáctica.

Los contenidos teóricos se irán plasmando, discutiendo y construyendo a medida que los/as futuros/as docentes reflexionen sobre su condición de usuarios/as del lenguaje a partir de la praxis. La conexión entre la praxis y la teoría se dará a medida que se puedan ir gestando las preguntas fundamentales que originaron las distintas posturas de las Ciencias del lenguaje, de la Teoría literaria y de las Teorías sobre la escritura y la lectura.

5. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

Aunque en este espacio el resultado final es importante, ya que se deberá acreditar con una determinada nota, según sea Con Promoción sin Examen Final o Regular con Examen Final (Ver Acreditación), la evaluación será procesual y problematizadora, ya que tanto el proceso como el producto serán tenidos en cuenta cualitativamente para reflexionar acerca de la calidad de la comprensión y la producción. Será problematizadora porque de esta manera se generan interrogantes acerca de los progresos y obstáculos en el aprendizaje.

Se establecerán y compartirán los criterios de evaluación para que de esa manera también se tornen visibles los objetivos de la cátedra. Así se pautará, por ejemplo, para la evaluación oral: La adecuación al registro y al tono según la actividad (Disertación, exposición formal, debate), la normativa, los elementos paralingüísticos y la organización coherente del discurso. Para la evaluación escrita, se indicará el código de corrección. Se pautarán los aspectos a ser evaluados en forma criterial, a saber: conocimiento de los conceptos teóricos, adecuación al registro, indagación del tono requerido para el tipo de texto elegido, organización de las ideas, tratamiento del lenguaje (coherencia, cohesión, normativa), utilización adecuada de otros materiales (imagen, sonido, etc.).

Las actividades grupales permitirán obtener un registro sobre aspectos actitudinales, de integración y actuación social. Por ejemplo, en los debates o en las exposiciones sobre un tema pautado, se llevarán registros de actitudes individuales y grupales. Estos instrumentos darán cuenta del nivel de compromiso, cooperación y responsabilidad frente a sí mismos/as, a sus pares y ante la docente.

Por último, no debe olvidarse que es necesario brindarles a los y las estudiantes la posibilidad de autoevaluarse y co-evaluarse, de manera que puedan reflexionar sobre sus propias capacidades y desempeños. Esto puede lograrse a partir de cuestionarios, de escalas de

¹ Lineamientos Curriculares Nacionales

autoevaluación y de la autocorrección. Es muy interesante agregarle a estos cuestionarios ítems sobre el desenvolvimiento de la docente, con preguntas relacionadas con la metodología implementada, la apropiación del conocimiento y de habilidades; así como también, la relación interpersonal con el grupo, que se pueden basar en los lineamientos evaluativos del Analizador de la Gestión y el desarrollo curricular.

ACREDITACIÓN

Alumnos/as regulares. Deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Asistencia: 80%. para promoción sin examen final. 70 % promoción con examen final.

Evaluación: Para tener derecho a examen final, se debe aprobar -con 4 o más- un parcial y un parcial de integración. Para promocionar sin examen final, los mismos trabajos deberán calificar con 7 o más. Alumnos/as libres: Podrán presentarse a rendir quienes hayan elaborado un trabajo que aborde los grandes ejes temáticos. Este trabajo deberá tener un seguimiento tutorial previo y ser presentado por lo menos veinte (20) días antes de la mesa de examen.

6. BIBLIOGRAFIA

- Alvarado, Maite, *Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura*, Universidad Nacional de Qulimes Editorial, Bs. As., 2004.
- Ansalone C., Gallelli G., Leer y producir textos en el Primer Ciclo, Geema, Bs As.
- Apel, Jorge, La corrección. Entre rituales, rutinas e innovaciones., en *Novedades Educativas*, Año: 17, N°: 170, Bs. As., 2005.
- Azinias, Herminia, *Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas*, Novedades Educativas, Bs. As., 2009.
- Azzerboni, Delia, "Alfabetización inicial. Diferentes perspectivas" en Revista *La educación en los primeros años, Alfabetización Inicial. En de 0 a 5 años, Año 1 N°1, Junio 1998*. Novedades Educativas, Buenos Aires, 1998.
- Badia, D. ; Montserrat V., *Juegos de expresión oral y escrita*, Graó, Barcelona, 1996-
- Bombini, Gustavo. "*Prácticas docentes y escritura: hipótesis y experiencias en torno a una relación productiva*". Ateneos Didácticos. CePA.
- Borzone de Manrique, Ana; Gramigna, Susana. *Iniciación a la lectoescritura*, El Ateneo, Buenos Aires, 1987.
- Borzone, Ana María y otras, *Niños y maestros por el camino de la alfabetización*, Ediciones Novedades Educativas, Bs. As., 2011.
- Botte, Emilce y Melgar, Sara (Coord), *La formación docente en Alfabetización Inicial*, Argentina, Ministerio de Educación, INFD. 2009-2010.
- Bryant, Sara. El Arte de contar cuentos.
- Cassany, Daniel, *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito.*, Graó, Barcelona, 1996.
- Ciapuscio, Guiomar, *Tipos textuales*, Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Oficina de Publicaciones del C.B.C de la U.B.A., 1994.
- Colomer, María Teresa, "La literatura infantil en la escuela" en *La Formación Docente en Alfabetización Inicial. Literatura infantil y Didáctica*. (pp. 17 a 25). Argentina, Ministerio de Educación, INFD. 2010.
- Devetach, Laura; *La construcción del camino lector*. Editorial Comunicarte, 2008.
- Ferreiro, Emilia, *Cultura escrita y educación. Conversaciones con Emilia Ferreiro*. FCE., México, 1999.
- Ferreiro, Emilia, "Diversidad y proceso de alfabetización: De la celebración a la toma de conciencia" en *Lectura y Vida*, Año 15, N°3, 1994.
- Goldin Daniel, *Creación de ambientes literarios*, en *Novedades Educativas*, Año: 17, N° 177, Bs. As., 2005.

- Gramigna Susana, *Interpretación de cuentos en primer grado*, en Lectura y vida Año: 2001, Vol: 22, N°: 2, Págs. 20-31.
- Hébrard, Jean, “*La puesta en escena del argumento de la lectura: el papel de la escuela*”, Conferencia para la Diplomatura en Lectura, Escritura y Educación. FLACSO, 2006.
- Lerner, Delia; Palacios de Pizani, Alicia, *El aprendizaje de la lengua escrita en la escuela. Reflexiones sobre la propuesta pedagógica constructivista*. Aique, Buenos Aires, 1992.
- Linuesa, María Clemente, “La enseñanza inicial de la lengua escrita” en *La formación docente en Alfabetización Inicial*, Argentina, Ministerio de Educación, INFD. 2009-2010.
- Marín, Marta, *Lingüística y enseñanza de la lengua.*, Aique Educación, Bs. As., 2008.
- NAP (Núcleos De Aprendizajes Prioritarios Nivel Inicial) Ministerio De Educación, Ciencia y Tecnología.
- Salgado, H. *Hacia una nueva concepción, El aprendizaje ortográfico en la didáctica de la escritura*. Buenos Aires: Aique, 1997.
- Salgado, Hugo, *¿Qué es la ortografía?*, Aique, Bs. As, 1997.
- Simón, E., Kalbermatten, M. I., Ramondelli, S., *Ortografiando. Un desafío a la enseñanza de la ortografía.*, Ameghino Educativa, Rosario, 1997.
- Tylbor, Fela, *Estrategias para estudiar*, Novedades Educativas, Bs. As., 2014.

7. ANEXO (CONTRATO PEDAGÓGICO)

- Las/os estudiantes entregarán en tiempo y forma los trabajos solicitados, se comprometerán a tener el material de estudio y a realizar las lecturas solicitadas.
- La docente se compromete a explicar nuevamente aquellos temas que no hayan sido comprendidos.
- L docentes avisarán con tiempo sus ausencias, y si fuera una situación de emergencia, utilizará el grupo de Facebook, creado por el grupo.
- La docente se compromete a avisar con quince días de antelación la fecha de los parciales y con una semana sus respectivos recuperatorios; a dar una clase de repaso antes del parcial y/o habilitar espacios de consulta; a explicitar los criterios de evaluación antes y durante el mismo, así como a brindar las explicaciones necesarias para el reconocimiento del error y la autocorrección.
- La docente dará a conocer las notas del examen de forma presencial y excepcionalmente a través de vía virtual.
- Se estipulará una fecha hacia el final de la cursada en la que podrán rendir recuperatorio quienes por razones justificadas no hayan podido asistir a un parcial y hayan desaprobado su recuperatorio, o quienes no hayan podido asistir con justificación al recuperatorio de un parcial desaprobado.

FECHA: 16/11/2018

FIRMA DEL EQUIPO DOCENTE